

ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo</i>	IX
----------------------	----

CAPÍTULO PRIMERO

INTRODUCCIÓN

A) DERECHO PENAL Y DERECHO PROCESAL PENAL. INCIDENCIA DE LOS SISTEMAS DE ENJUICIAMIENTO DE LA DEFENSA EN JUICIO

§ 1. Definición del derecho penal a partir de los fines de la pena	1
§ 2. Finalidades del derecho procesal penal	4
§ 3. Sistemas del derecho procesal penal	6
a) De ordalías o pruebas de Dios	6
b) Inquisitivo	8
c) Acusatorio	10
d) Mixto	15

B) CAUSALISMO Y FINALISMO. INCIDENCIA EN EL SISTEMA PROCESAL

§ 4. Introducción	17
§ 5. Concepto causal de acción	17
§ 6. Concepto final de acción.....	19
§ 7. Causalismo. Críticas	20
§ 8. Finalismo. Críticas	22
§ 9. Finalismo y sistema procesal mixto. El derecho a la defensa en juicio	26
a) Derecho penal de culpabilidad y responsabilidad objetiva	26
b) La responsabilidad penal	27
1) La tarea del juez.....	27
2) La tarea del defensor	27
c) Defensa de fondo (o en relación a los hechos) ..	28
1) Acción	28
a) Fuerza física irresistible	28

b) “Involuntabilidad”	28
1) Estado de inconsciencia	28
2) “Involuntabilidad” para dirigir los movimientos	28
2) Tipicidad	29
a) Dolosa	29
b) Culposa	29
3) Antijuridicidad	29
4) Culpabilidad	29
a) Posibilidad de comprender la antijuridicidad del acto	29
b) Que el ámbito de autodeterminación esté por encima de un umbral mínimo	29
d) Defensa “de excepción”	30

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN GENERAL

§ 10. Concepto	33
§ 11. Derecho procesal penal y derecho procesal civil....	34
a) Diferencias	35
b) Génesis civil de las excepciones.....	37
c) Excepciones en materia penal. Breve correlato histórico. El derecho romano	38
d) Legislación española	38
e) Correlato entre las excepciones en materia penal y materia civil. La problemática	40
§ 12. Clasificación	41
§ 13. Finalidades	42
§ 14. Excepciones “procesales” y excepciones “penales” ..	43
§ 15. En el ordenamiento derogado	44
§ 16. En el ordenamiento actual	45
a) Falta de jurisdicción o de competencia	45
b) Falta de acción.....	45
§ 17. Excepciones no contempladas en el procedimiento actual	47

CAPÍTULO III

FALTA DE JURISDICCIÓN O DE COMPETENCIA

A) CARACTERIZACIÓN

§ 18. Jurisdicción	49
a) Finalidad	50
b) Fueros personales	52
c) Tribunales administrativos	52
§ 19. La jurisdicción en el Código Procesal Penal de la Nación. Naturaleza y extensión	53
a) Jurisdicciones especiales. Prioridad de juzgamiento ..	54
b) Jurisdicciones comunes. Prioridad de juzgamiento	54
§ 20. Competencia. Clasificación	55
a) Por el lugar (territorial)	56
b) En razón de la materia	58
c) En razón del grado	59
d) En razón de la persona	59
e) En razón del turno o del sorteo	59
§ 21. La competencia en el Código Procesal Penal de la Nación	60
§ 22. Competencia en razón de la materia	60
a) Determinación propiamente dicha	61
b) Determinación de incompetencia	61
c) Nulidad por incompetencia	63
§ 23. Competencia territorial	63
a) Regla subsidiaria	66
b) Declaración de la incompetencia	66
c) Efectos de la declaración de incompetencia	67
§ 24. Competencia por conexión	67
a) Reglas de conexión	69

b) Límites a las reglas de conexidad	69
c) Enumeración de las reglas	69
d) Excepción a las reglas de conexión	70

B) CUESTIONES DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA

§ 25. Tribunal competente	71
§ 26. Promoción.....	72
§ 27. Oportunidad	73
§ 28. Procedimiento de la inhibitoria	74
§ 29. Procedimiento de la declinatoria	76
§ 30. Efectos	77
§ 31. Validez de los actos practicados	78
§ 32. Cuestiones de jurisdicción	78

CAPÍTULO IV CUESTIONES PREJUDICIALES Y LITISPENDENCIA

A) ANÁLISIS DE LAS CUESTIONES PREJUDICIALES

§ 33. Concepto	79
§ 34. El Código Procesal Penal	79
§ 35. Aplicación.....	80

B) LITISPENDENCIA

§ 36. Concepto	83
§ 37. Litispendencia e incompetencia	83
§ 38. ¿La excepción de litispendencia es dilatoria o perentoria?	84

CAPÍTULO V

COSA JUZGADA

§ 39. Concepto	87
----------------------	----

§ 40. Características. La cosa juzgada como autoridad ..	87
§ 41. Formal	88
§ 42. Material	88
§ 43. Naturaleza	89
§ 44. Límites de la cosa juzgada en nuestro derecho procesal penal: la cosa juzgada “írrita”	90
a) El recurso de revisión	90
b) Cosa juzgada írrita por error judicial que favorece al imputado	92
c) Cosa juzgada írrita por la comisión de delitos de lesa humanidad	92
§ 45. Alcance de la cosa juzgada	93
§ 46. Relaciones entre la cosa juzgada en sede criminal y en sede civil	93

CAPÍTULO VI FALTA DE ACCIÓN

A) ATIPICIDAD DEL HECHO

§ 47. El concepto restringido	99
§ 48. Críticas a la opinión de Fornatti	101
§ 49. El criterio amplio	102
§ 50. La excusa absolutoria como integrante de la falta de acción en su acepción de atipicidad	102
a) Opinión de la doctrina	102
b) Crítica	103
§ 51. Excusas absolutorias	103
§ 52. Fundamentos de la crítica	103
§ 53. Posición respecto de los criterios expuestos. Criterio jurisprudencial	105

B) INCUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS

**72 Y 73 DEL CÓDIGO PENAL (DELITOS DEPENDIENTES DE
INSTANCIA PRIVADA Y DELITOS DE ACCIÓN PRIVADA)**

§ 54. Del ejercicio de las acciones	107
---	-----

ÍNDICE GENERAL

§ 55. Delitos dependientes de instancia privada. El interés público	108
§ 56. Incumplimiento de los presupuestos del artículo	
72. Consecuencias	111
§ 57. Delitos de acción privada	112
§ 58. Las acciones privadas sólo pueden materializarse	
a través de la querella	113

C) FALTA DE REQUERIMIENTO DE INSTRUCCIÓN O PREVENCIÓN POLICIAL

§ 59. El sistema acusatorio y el rol del Ministerio Público	113
§ 60. El requerimiento de instrucción o la prevención	
policial	114
§ 61. ¿La prevención o información policial suplente el requerimiento del fiscal? La dicotomía entre los artículos 188 y 195 del Código Procesal Penal de la Nación	116
§ 62. El rol del querellante en los delitos de acción pública	118
a) El Código Procesal Penal de la Nación	121
b) Criterio de la jurisprudencia	122
1) El querellante tiene facultad autónoma para acusar en el juicio	122
2) El pretense querellante se encuentra legitimado para interponer los recursos de competencia ante la Cámara Nacional de Casación Penal	124
3) El querellante tiene legitimación autónoma para recurrir el auto de suspensión del juicio a prueba, a fin de obtener un pronunciamiento útil relativo a sus derechos	125
4) Si la querella no contesta la vista del artículo 346 (pedido de elevación a juicio) pierde el derecho a acusar en el juicio oral	127
§ 63. ¿El pretense querellante puede apelar la desestimación de la denuncia realizada por el fiscal? ...	128

D) La QUERELLA NO REÚNE SUS REQUISITOS FORMALES

§ 64. El querellante particular. Requisitos	130
a) Cualidad de querellante	131

a) Letrado del damnificado	132
b) Parientes.....	132
c) Curador	132
d) Imputado	133
e) Sociedad anónima	133
f) Sociedad de responsabilidad limitada	133
g) Sociedad extranjera	133
h) Síndico del concurso	133
j) Consorcio de propietarios. Administrador	133
k) El sucesor damnificado	134
l) Socio de entidad deportiva	134
m) Fallido	134
n) Letrado patrocinante	134
ñ) Dirección General de Aduanas	134
o) Cámara de la industria	135
p) Ciudadano. Acción popular	135
q) Comisión Nacional de Valores	135
r) Delitos contra la Administración pública	135
s) Televidente	135
§ 65. Forma y contenido de la presentación	136
a) El requisito del poder especial	136
b) Contenido	138
1) Individualización del querellante y su domicilio	138
2) Relación sucinta del hecho en que se funda	138
3) Individualización del querellado	138
4) Acreditación de los extremos de personería que invoca en su caso	138
5) Petición de ser tenido por querellante y la firma	138
§ 66. Convenio sobre pagos	139
§ 67. Oportunidad de la presentación	140
a) Convenios sobre pagos y separación del querellante	141
b) Unidad de representación. Responsabilidad. Desistimiento. Desistimiento tácito	142
c) Deber de atestiguar	145
C) MUERTE DEL IMPUTADO	
§ 68. Concepto	145
a) Responsabilidad por acto ajeno	145
b) Formas aberrantes de imputación	145
§ 69. El Código Penal. Jurisprudencia	146

CAPÍTULO VII

DESAFUERO Y JUICIO POLÍTICO

§ 70. Inmunidades procesales	149
------------------------------------	-----

A) DESAFUERO

§ 71. La Constitución nacional	149
§ 72. El Código Procesal Penal de la Nación	150
§ 73. La ley 25.320, denominada “ley de fueros”	151
§ 74. Algunas consideraciones acerca del desafuero a partir de la “ley de fueros”. Compatibilización con la Constitución nacional	152

B) JUICIO POLÍTICO

§ 75. Caracterización	154
§ 76. Enjuiciamiento de magistrados inferiores	156

CAPÍTULO VIII

AMNISTÍA E INDULTO

A) LA AMNISTÍA COMO EXCEPCIÓN

§ 77. Concepto	159
§ 78. Delitos pasibles de ser amnistiados	160
§ 79. Delitos no amniables	160
§ 80. Fuentes	164
§ 81. La amnistía y el Código Penal	164

B) EXCEPCIÓN POR INDULTO

§ 82. Concepto y naturaleza jurídica	164
§ 83. Fuentes. Su análisis	166
a) Delitos sujetos a jurisdicción federal	166

b) Previo informe del tribunal correspondiente ...	167
c) Excepción de los delitos en los que mediara acusación por parte de la Cámara de Diputados	167
§ 84. ¿Puede indultarse al procesado?	167
a) La doctrina	167
b) Criterio jurisprudencial	170
§ 85. ¿Todos los delitos son indultables?	173
a) Delitos no indultables según la Constitución nacional	173
b) Revisión de la constitucionalidad de los indultos dictados en los años noventa	173
c) Los tratados internacionales	178
§ 86. ¿Los delitos indultados son tenidos en cuenta a los efectos de la reincidencia?	178
§ 87. Críticas	180
§ 88. Nuestra opinión	181

CAPÍTULO IX

PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL

§ 89. Definición	183
§ 90. Naturaleza jurídica	183
§ 91. El artículo 62 del Código Penal	184
a) Los tiempos de prescripción según la pena a imponer	185
b) La prescripción es materia de orden público ..	186
c) Prescripción de la acción penal y tentativa	186
§ 92. ¿Todos los delitos son prescriptibles?	187
§ 93. El artículo 63 del Código Penal	187
a) Delitos instantáneos	188
b) Delitos continuos (o continuados o permanentes)	188
c) Delitos omisivos	189
d) Tentativa	190
§ 94. El artículo 67 del Código Penal (ley 25.990)	190
a) Suspensión e interrupción	191
b) Cuestiones previas o prejudiciales	191
c) Delitos cometidos en el ejercicio de la función pública	191
d) Comisión de los delitos previstos en los artículos 226 y 227 bis del Código Penal	192
§ 95. Causales de interrupción. La enumeración taxativa. La eliminación de la voz “secuela de juicio”	193
a) Comisión de otro delito	194

b) El primer llamado a prestar declaración indagatoria por el delito investigado	198
c) El requerimiento acusatorio de apertura o elevación a juicio	200
d) Auto de citación a juicio o acto procesal equivalente	201
e) El dictado de sentencia condenatoria, aunque ésta no se encuentre firme	201
§ 96. La ley 25.990 consagra la denominada “teoría del paralelismo”	201
§ 97. ¿Es la ley 25.990 una ley más benigna?	202
§ 98. En materia de prescripción, la ley más benigna se aplica de manera retroactiva	203
§ 99. El derecho a un proceso sin dilaciones: la insubsistencia de la acción penal como creación pretoriana	204
a) Del derecho a obtener un pronunciamiento judicial en un plazo razonable	204
b) De la insubsistencia de la acción penal como creación pretoriana	207

CAPÍTULO X

EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL

A) RENUNCIA DEL AGRAVIADO RESPECTO DE LOS DELITOS QUE NO DAN LUGAR A LA ACCIÓN PÚBLICA

§ 100. Desistimiento expreso	213
§ 101. Desistimiento tácito	214
§ 102. Las objeciones constitucionales al desestimiento tácito	215
§ 103. El artículo 60 del Código Penal	217
§ 104. La renuncia del agraviado no requiere la anuencia del imputado	217

B) PAGO DE LA MULTA

§ 105. Concepto	218
§ 106. La multa en el Código Penal	218
§ 107. El pago de la multa como excepción	219
a) Momentos para materializar el pago	219
b) Consecuencias del pago	220

c) Reparación de los daños causados	220
d) Abandono de los objetos decomisados para el caso que recayera condena	220
e) La extinción de la acción penal sólo es procedente en aquellos delitos reprimidos exclusivamente con pena de multa	221

C) RETRACTACIÓN EN EL DELITO DE CALUMNIAS E INJURIAS

§ 108. Concepto	221
§ 109. La retractación en el delito de calumnias e injurias. Naturaleza jurídica	222
§ 110. Características de la retractación	223
§ 111. Oportunidad de la retractación	224
§ 112. Publicidad de la retractación	224
§ 113. Consecuencias de la retractación	225
§ 114. El término "asociación"	225

CAPÍTULO XI SUSPENSIÓN DEL JUICIO A PRUEBA (PROBATION)

§ 115. Concepto	227
§ 116. Finalidad	227
§ 117. La suspensión del juicio a prueba en el derecho penal argentino. Su génesis	227
§ 118. El artículo 76 bis del Código Penal	228
§ 119. ¿Qué delitos son pasibles de que se aplique la suspensión del juicio a prueba?	229
a) Teoría restrictiva	229
b) Teoría amplia	229
c) El plenario "Kosuta"	230
d) El fallo "Acosta"	230
§ 120. Requisitos de la solicitud	231
§ 121. El consentimiento del fiscal	231
§ 122. Delitos reprimidos con multa	232
§ 123. Abandono de los bienes en favor del Estado. Presunción	232
§ 124. Tiempo en el que se puede presentar	232
§ 125. Exclusión de los delitos cometidos por funcionarios públicos y aquellos que estuvieren reprimidos con pena de inhabilitación. La denominada "autoinhabilitación"	234

§ 126. La inhabilitación complementaria que prevé el artículo 20 bis del Código Penal no constituye obstáculo para el otorgamiento del beneficio ...	236
§ 127. Recurribilidad	237
§ 128. El artículo 76 ter del Código Penal	238
a) Tiempo de la suspensión	239
b) Reanudación del juicio	239
c) Cumplimiento de los requisitos	239
1) No cometer otros delitos	240
2) Reparación de los daños en la medida ofrecida	240
3) Cumplir con las reglas de conducta establecidas	240
d) Realización del juicio	240
e) Nuevo otorgamiento	240
§ 129. El artículo 76 quáter del Código Penal	241
§ 130. La suspensión del juicio a prueba en la práctica	241

CAPÍTULO XII

TRÁMITE PROCESAL DE LAS EXCEPCIONES

§ 131. Las excepciones en el Código Procesal Penal de la Nación	243
a) Delitos de acción pública	243
1) Durante el sumario	243
2) Durante el plenario	244
b) Delitos de acción privada	244
§ 132. Presentación conjunta	244
§ 133. Trámite	245
§ 134. Prueba y resolución	245
§ 135. Falta de jurisdicción o de competencia	246
§ 136. Excepciones perentorias	247
§ 137. Excepción dilatoria	247
§ 138. El artículo 345 del Código Procesal Penal de la Nación	247
§ 139. Recurso de casación	247
<i>Bibliografía</i>	249